CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUCRITO JEFE DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que el señor CARLOS MARIO GIRALDO DUQUE identificado con la cédula de ciudadanía número 76.314.193 expedida en Popayán (Cauca), de acuerdo con su hoja de vida demuestra capacidad para contratar, lo que lo hace una persona idónea para el desarrollo de las actividades.

Por tal motivo se considera viable la contratación de CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PRODUCTO TERMINADO, INFRAESTRUCTURA Y MATERIA PRIMA PERTENECIENTES A LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA.

Para constancia se firma en Popayán (Cauca), a los (26) días del mes de Enero de dos mil veintiséis (2026).

SAMIR EDUARDO OROZCO VALDES
División Administrativa
Industria Licorera del Cauca

PROYECTO- APROBÓ; SAMIR EDUARDO OROZCO- JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA